

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**4740** ALBACETE

D. Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil De Albacete,

Por el presente, hago saber: Que en el procedimiento Concurso Voluntario n.º 4/21 del deudor Centro De Día Aqasa, S.L.U., con CIF B02559110, y con domicilio en calle León, n.º 14, Albacete, se ha dictado con fecha de 29 de enero de 2021 auto de declaración y conclusión de concurso por concurrir el supuesto de insuficiencia de masa activa del deudor, de conformidad con el artículo 470 LC.

Albacete, 1 de febrero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Javier Martínez Marín.

ID: A210005505-1